

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ECUFISH S.A**

En Leónidas Proaño vía Manta - Montecristi en la ciudad de Montecristi, a los **30 días del mes de marzo del año 2016**, siendo las 17h30, se reúnen los accionistas de la compañía **ECUFISH S.A** Dirige esta sesión el Presidente de la compañía el sr. **VELEZ CEVALLOS WILSON JEFERSON**, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Sr. Valle Vences Ever.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Accionistas de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS CONCURRENCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO_DE ACCIONES	
CEDEÑO DUEÑAS HUGO JAVIER	\$ 799.00	799	PERSONAL
TOALA GONZALES JORGE JOSE	\$ 1.00	1	PERSONAL
TOTAL	\$ 800.00		

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Gerente General de la compañía **ECUFISH S.A**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los accionistas de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2015

El informe, balance y estados financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

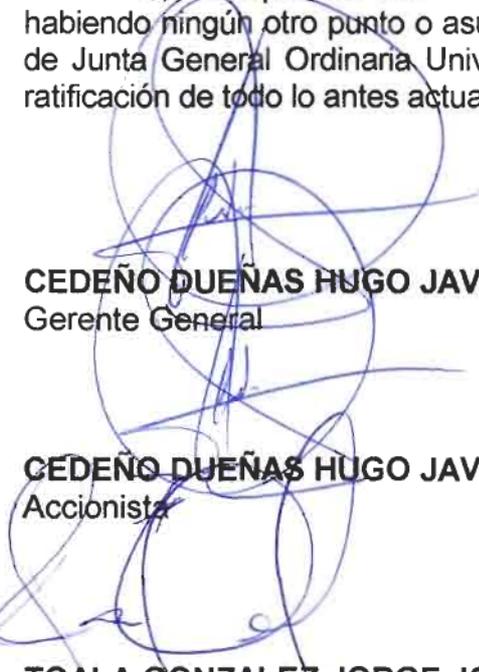
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la presidencia declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra el Ing. **ZAMBRANO JIMMY** comisario de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los accionistas presentes, nuevamente toma la palabra el Sr. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los accionistas asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte del señor Gerente General, y no habiendo

ninguna objeción al respecto, el socio CEDEÑO DUEÑAS HUGO JAVIER, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e Información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período.

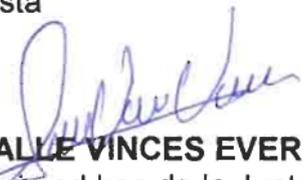
El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-



CEDEÑO DUEÑAS HUGO JAVIER
Gerente General

CEDEÑO DUEÑAS HUGO JAVIER
Accionista

TOALA GONZALEZ JORGE JOSE
Accionista



ING. VALLE VINCÉS EVER
Secretario ad hoc de la Junta.-